

## REGRESA LA MISIÓN ESPAÑOLA QUE ASISTIO EN ROMA A LA CLAUSURA DE LA PUERTA SANTA

Fue recibida en Barajas por los ministros de Asuntos Exteriores y Educación y otras autoridades y jerarquías

Barajas.—La Misión española que, presidida por el ministro de Justicia y secretario general del Movimiento, don Raimundo Fernández Cuesta, asistió, en representación de Su Excelencia el Jefe del Estado y de toda la nación española, a las solemnes ceremonias de clausura de la Puerta Santa, en Roma, ha regresado esta tarde a las siete y cuarto a Madrid.

En el aeropuerto de Barajas se encontraban para recibir a los viajeros, los ministros de Asuntos Exteriores y Educación Nacional, subsecretarios de Asuntos Exteriores y Educación Popular, vicesecretarios generales y de Secciones y de Ordenación Social, directores generales de Política Exterior, Prensa, Prisiones, Enseñanza profesional y Técnica, Propaganda, Primera Enseñanza y Educación Universitaria; delegados nacionales de la Sección Femenina, Frente de Juventudes, Prensa y Propaganda, Sanidad, Justicia y Derecho, Provincias y Tesorería y Administración; fiscal del Tribunal Supremo y otras autoridades y jerarquías.

El ministro de Justicia y secretario general del Movimiento fue el primero en descender del avión, siendo saludado por los señores Martín Artaño e Ibañez Martín y demás personalidades que se encontraban en el aeropuerto.

El Sr. Fernández Cuesta, después de congratularse de lo feliz del viaje de regreso, dijo que se hallaba muy satisfecho, así como los demás miembros de la Misión, del recibimiento que había tenido la representación española en Roma y del éxito que había alcanzado a todas sus gestiones.

## TITO DECIDE PONER FIN AL ESTADO DE GUERRA CON ALEMANIA

Firma por el presidente Truman de la ley de ayuda a Yugoslavia

Viena.—Todos los elementos capitalistas de Rumania habrán sido eliminados de la economía rumana, al finalizar el plan quinquenal en 1955, según ha declarado ante el Parlamento rumano el presidente de la Comisión estatal de planeamiento, Miron Constantinescu.

Este dijo que la industria rumana será nacionalizada en un plan por cinco años de dicho año y que los elementos capitalistas en el comercio y en la agricultura serán muy "restringidos".—Efe.

**TRUMAN FIRMA LA LEY DE AYUDA A YUGOSLAVIA**  
Washington.—El presidente Truman ha firmado la ley por la que se concede a Yugoslavia ayuda adicional por valor de 38 millones de dólares, para evitar el hambre en el país.

**TAMBIÉN FRANCIA AYUDARÁ A TITO**  
Viena.—El ministro yugoslavo de Comercio Exterior dijo ante la Asamblea nacional de su país que ya no podía hablar más de que Yugoslavia se encontraba aislada a consecuencia del bloqueo económico impuesto por los países de la Europa Oriental encabezados por la URSS. "Pues hemos encontrado suficientes mercados en muchos puntos del Mundo", dijo.

Popovitch informó ante la Asamblea que, además de los setenta millones de dólares facilitados en concepto de suministros alimenticios por los Estados Unidos, y de los créditos británicos, Noruega ha prometido conceder empréstitos al país y Francia también ha ofrecido su intención de mitigar la crisis alimenticia yugoslava.

**YUGOSLAVIA PONE FIN AL ESTADO DE GUERRA CON ALEMANIA**  
Londres.—Yugoslavia ha decidido poner fin al estado de guerra con Alemania, anunció el ministro yugoslavo de Asuntos Exteriores, Eduard Kardelj, ante la Asamblea Nacional de su país.

**RUSIA Y CHINA ACUSADAS DE "AGRESORES" POR YUGOSLAVIA**  
Viena.—Según informan de Belgrado, el ministro de Asuntos Exteriores yugoslavo, Kardelj, ha dicho hoy en el Parlamento que Rusia y la China comunistas son "agresores" que amenazan el paz del Mundo, y afirmó: "Pero no cederemos ante ellos".

Mr. Stanton Griffis, a quien el presidente Truman ha designado embajador de Washington en Madrid.

Este dijo que la industria rumana será nacionalizada en un plan por cinco años de dicho año y que los elementos capitalistas en el comercio y en la agricultura serán muy "restringidos".—Efe.

## PARIS BAJO LA NIEVE



He aquí una escena típica en la capital francesa durante la nevada que se cuida estos días. (F. Gil del Espinar)

## RECRUDECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD GUERRILLERA EN EL FRENTE COREANO

Seul, amenazada por las fuerzas rojas chinas

Frente de Corea.—Importantes fuerzas comunistas han alterado el flanco derecho del dispositivo de las Naciones Unidas, haciendo que se repliegue éste en una profundidad de 12 kilómetros, al Norte de Seul, ha declarado hoy el portavoz del VIII Ejército. La nueva amenaza de flanco contra Seul coincide con el recrudecimiento de la actividad de guerrillas en el Este y Suroeste de la Península.—Efe.

**RETRCESOS DE LAS FUERZAS DE LAS NACIONES UNIDAS**  
Frente de Corea.—El portavoz del VIII Ejército declara que los comunistas "continúan esforzándose por descubrir los dispositivos y efectivos de las Naciones Unidas en el frente Este, y que la concentración enemiga sobre los frentes Central y Este ejerce una fuerte presión que obliga a las fuerzas de las Naciones Unidas a perder terreno en el flanco oriental".

Importantes fuerzas comunistas operan en las proximidades de Chongjin, las que, desalojando a las fuerzas de las Naciones Unidas, han hecho las alturas situadas a unos 20 kilómetros. Importantes fuerzas de guerrillas han sido señaladas también al Sur del paralelo 38, por patrullas de las fuerzas de las Naciones Unidas.

**A 45 KILOMETROS DE SEUL**  
Tokio.—Hay indicios de que los comunistas están tratando de salvar el río Imjin en las proximidades de Kórangpo, a menos de 45 kilómetros al Noroeste de Seul, donde en algunos sectores solamente un estrecho río separa a los dos ejércitos agrupados para el combate, según declaraciones hechas por un portavoz del VIII Ejército.

Las tropas chinas ya han llegado a la línea del río y envuelto tres poblaciones surcoreanas que están a unos 45 kilómetros de Seul. Una división china completa ha sido identificada en esta zona y otras tropas avanzan sobre Kórangpo.—Efe.

**LA NAVIDAD EN EL PALACIO DEL ELISEO**  
París.—Cuatrocientos niños de las Escuelas de París asistieron en la Gran sala de fiestas del Palacio del Eliseo a un grandioso espectáculo con motivo del día de Navidad. Vincent Auriol con dos de los personajes que tomaron parte en el festival: El Padre Noel y el "clown". (F. Gil del Espinar)

El reto de lucha fue aceptado por cuatro alemanes inmediatamente, y luego entró en una casa vecina y mordió la cola a dos gatos más. El defensor de Nicholas ha dicho que en Polonia es costumbre el morderte la cola a los perros y gatos.—Efe.

**EN HUNGRÍA SE LIMITA EL USO DEL AUTOMÓVIL**  
Viena.—De Budapest comunican que Hungría ha limitado a determinadas categorías de personas el derecho a tener automóvil, y ha ordenado a todos los demás propietarios de coches que les vendan al Estado al precio que se les señale. Por otra parte, ha restablecido el racionamiento de gasolina

## LOS GOBIERNOS DE SUECIA Y NORUEGA ACUERDAN NOMBRAR EMBAJADOR EN MADRID

Peticiones para que Inglaterra e Italia normalicen sus relaciones con España

Méjico.—El periódico "El Universal Gráfico" comenta la decisión de los Estados Unidos de enviar un embajador a España, y dice en su edición de hoy: "Venturosamente Truman ha abierto los ojos".

"En lo que respecta a Méjico —añade el editorial de "El Universal Gráfico"— también aquí arrastramos una herencia —la de Cardenas—. Ojalá nuestro Gobierno sepa dar satisfacción al indudable deseo del pueblo de Méjico, manifestado en numerosas ocasiones, en el sentido de formalizar diplomáticamente los estrechos vínculos que nos ligaban con la Madre Patria".

"Las Últimas Noticias", también periódico de la noche, como "El Universal Gráfico", comenta: "Para todos los que miran honrada y serenamente el panorama internacional, para todos los que no llevan en la conciencia culpa escondida, debe haber sido grata la noticia de que Stalin-Gribs se haya nombrado embajador de los Estados Unidos en España. Esto equivale a la ruptura del boicot que se había impuesto a la Madre Patria desde hace cinco años, boicot absolutamente fuera de razón y hasta saludable, porque España ya ha sido el mejor baluarte de la civilización occidental. España ha recibido justicia, siendo reconocida como uno de los Estados que forman parte del concierto de Occidente. Que sea para bien".—Efe.

**SATISFACCION DEL "WASHINGTON POST"**  
Washington.—El diario "Washington Post" en un artículo editorial muestra satisfacción por la reanudación de las plenas relaciones diplomáticas con España.—Efe.

**NUOVO MINISTRO SUECO EN MADRID**  
Estocolmo.—El Consejo de ministros sueco, en su reunión de hoy, ha aprobado el nombramiento del señor Winther como ministro de Suecia en España.

El nuevo ministro de Suecia en Madrid, señor Winther, ha ocupado importantes cargos en la actividad diplomática de su país. Como ministro plenipotenciario ha representado a Suecia en Ankara, Moscú y Buenos Aires.

El ministro señor Winther, que ya obtuvo el "placet" del Gobierno español en 1945 ha demostrado siempre una gran simpatía por España. Al frente de la Legación de Suecia en Praga, una de sus últimos puestos, ha desarrollado una labor inteligente y energética.—Efe.

**COMENTARIOS INGLESES**  
Londres.—La normalización de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y España es puesta de relieve en sus informaciones por todos los periódicos ingleses. Al comentar el nombramiento de Mr. Griffis para el cargo de embajador norteamericano en Madrid, algunas periódicos señalan que próximamente se producirá también el nombramiento de embajador británico en España.—Efe.

**ROLF ANDERSEN, REPRESENTARÁ A NORUEGA**  
Oslo.—Rolf Andersen, ministro de Noruega en Berna, será nombrado ministro en España en fecha próxima, según se anuncia de fuente competente.

**PETICION DE UN SENADOR ITALIANO PARA QUE SE NOMBRE EMBAJADOR EN ESPAÑA**  
Roma.—El senador cristiano-demócrata Emilio Salvi ha pedido esta mañana que Italia nombre embajador en España sin demora alguna.

**ESTADOS UNIDOS PLANTEA DE NUEVO EL PROBLEMA DE LOS PRISIONEROS EN RUSIA**  
Protesta de los republicanos contra la denuncia de Truman al aislamiento de Hoover

Tskio.—Los Estados Unidos han pedido al Consejo aliado para el Japón, que estudie de nuevo la cuestión referente a los prisioneros de guerra nipones que se hallan todavía en poder de la Unión Soviética.

La cuestión, cuyo planteamiento se efectuó un boicot de seis meses al organismo tetrapartito, por parte de los rusos, ha sido inscrita en el orden del día de la reunión del miércoles próximo por el presidente de dicho Consejo y miembro norteamericano del mismo, William Sebatt. Sebatt suscitó de nuevo la cuestión hace un par de semanas pero el representante soviético, general Kistenko, se negó a participar en la cuestión.—Efe.

**PROTESTAS DE LOS REPUBLICANOS**  
Washington.—La denuncia del ex-presidente Hoover por el presidente Truman, como aislacionista ha provocado acaloradas protestas de los republicanos. El senador Martins que se opuso a la ratificación del pacto Atlántico ha relatado a Truman a que informe públicamente sobre los esfuerzos de las Naciones "llamadas aliadas" para incrementar su propia defensa y el senador Butler dice que el discurso de Hoover fue una bocanada de aire puro, al hacer los Estados Unidos no den un soldado ni un dólar más hasta que la Europa occidental haya demostrado la capacidad y la voluntad de resistir la agresión.—Efe.

**CAMPANA CONTRA LOS "BELICISTAS" EN POLONIA**  
Francfr.—La Agencia de información de la Polonia comunista, anunció que el Parlamento varsoviense ha aprobado un proyecto de ley "de depuración de la paz" por el que se condenará a 15 años de prisión a "los belicistas de palabra o de obra, por medio de la Prensa, la Radio, el Cine u otros conductos".

**BODA DE LA PRINCESA DOLORES DE BORBON Y ORLEANS EN SEVILLA**  
La gratificación a los empleados del Estado será percibida sin descuento de ningún género

Sevilla.—La boda de la princesa doña Dolores de Borbón y Orleans con don Carlos Chía Osorio, bendecida hoy por el capellán real de la de San Fernando de la Catedral, doctor Sebastián Bandagan, ha pasado inadvertida para el público por la rigurosa intimidad del acto.

Al mismo asistieron los padrinos y contados miembros de las familias. Fue padrino el coronel de infantería don Rafael Chía Serrano, padre del contrayente y madrina S. A. Real Doña Isabel Alfonso de Borbón y Borbón, hermana de la princesa doña Dolores.

**LAS PAGAS EXTRAORDINARIAS**  
Madrid.—El Decreto-Ley de la Jefatura del Estado por el que se concede una gratificación extraordinaria a los funcionarios y empleados activos del Estado y a las Clases Pasivas dependientes del mismo, dispone que los primeros disfruten de tal concesión siempre que estén efectivamente en servicio activo en 31 de Diciembre de 1950 y que en tal fecha lleven por lo menos un mes en tal situación.

La gratificación extraordinaria equivaldrá al importe líquido de una mensualidad de su sueldo o retribución, que se satisfará dentro del próximo mes de Enero.

Igualmente se concede a los Beneficiarios de Clases Pasivas del Estado que lo sean en la referida fecha, una gratificación, también extraordinaria, por un importe igual al de una mensualidad líquida de su haber o pensión, esto es, una vez deducida de ella la contribución de Utilidades cuando por la misma se encuentren gravados.

La gratificación referida, que se considerará como atenciones inherentes a lo presupuestado en 1951, habrá de percibirse sin descuento ni gravamen alguno.

La expresada gratificación, que alcanzará también a los que perciban su remuneración con carácter de gratificación o jornal fijo, no afectado por bases de trabajo, tendrá carácter único, por lo que sólo se percibirá en razón de sueldo o remuneración equivalente a este. Los que, además de percibir gratificación o gratificaciones por uno o más cargos desempeñados en igual o distinto departamento, y los que tengan asignada por cualquier concepto más de una remuneración, sólo podrán percibir dicha gratificación modulada por el sueldo o por la remuneración básica que la sustituya.

## Ayer apareció el texto articulado de la ley de régimen local

Madrid.—El "Boletín oficial del Estado" publica un decreto por el que se aprueba el texto articulado de la ley de régimen local de 17 de Julio de 1945.

El mencionado cuerpo legal, en su libro primero, trata de la organización y administración de las entidades municipales, en el segundo, de la administración y organización de las provincias y en el tercero de las disposiciones comunes a Municipios y provincias.—Cifra.

## El problema del transporte público debatido en Madrid

La RENFE pretende el cese de algunas líneas regulares que trabajan en carretera

## Declaraciones de una alta jerarquía sindical

Madrid (De nuestro corresponsal Antonio de ERDYEN).—Recientemente se ha celebrado una reunión de los empresarios de transporte y viajeros, con carácter de Junta nacional, a la que concurrirían representantes de todas las provincias españolas.

—¿Cuál fue el tema más importante? Y a esta pregunta, don Olegario Campos, jefe del sector de caminos ordinarios del Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones, responde hoy: —Fundamentalmente lo ha sido el derivado de la coexistencia de transportes coincidentes por carretera y ferrocarril, en muchos casos, que las

## EL DALAI LAMA HA ABANDONADO LHASA

Los comunistas chinos preparan equipos de mujeres para colaborar en la penetración en el Sureste de Asia

Hongkong.—Los comunistas chinos preparan equipos de mujeres para colaborar en la penetración comunista en el sureste de Asia, según informaciones dignas de crédito. Estas mujeres siguen cursos de entrenamiento en las Academias de baile de Cantón, y se les enseña el inglés, a manejar los

cubiertos a estilo occidental y a bailar y vestir atractivamente. Al terminar el curso, las muchachas serán enviadas al extranjero para atraer a los chinos residentes en los países que visiten, hacia el comunismo.

Una advertencia curiosa que se les hace es la de que aun cuando se les presente ocasión de casarse con un chino residente en el extranjero, se mantengan en contacto con el partido comunista chino y dentro de la disciplina del partido, lo que significa que habrán de seguir las órdenes que reciban.—Efe.

**NOTICIA QUE SE CONFIRMA**  
Nueva Delhi.—Oficialmente se confirma que el Dalai Lama ha abandonado la capital tibetana. Se añade que el Gobierno hindú está dispuesto a concederle asilo político, si lo solicita.

Se cree que no piensa en abandonar el Tibet y que sólo se trata de un viaje a través del interior del mismo. Por otra parte no se tienen noticias en Nueva Delhi de que los comunistas chinos hayan realizado ataques en estas últimas semanas.—Efe.

**PRELUDIO DE OTRA GRAN BATALLA?**  
Saigon.—Dos fuertes columnas de comunistas del Vietnam avanzan hacia las fortificaciones francesas situadas a lo largo de la costa del Mar de la China, anuncia un portavoz militar francés.

Los aviones gubernamentales bombardearon y ametrallaron a las ciudades columnas y los buques de la Armada se mantienen entre ambos puertos para apoyar a sus guarniciones.—Efe.

**LA ABUELA MAS JOVEN DE ESPAÑA RESIDE EN BARCELONA Y CUENTA TREINTA AÑOS**  
En Hungría limitan el uso del automóvil

—Les Angeles (California).—El aviador Balchón que en el año pasado voló con C-54 militar, entre Anchorage en Alaska, a Noruega, y en el viaje de vuelta desde Noruega a Washington, a través del Polo Norte, ha manifestado que el Polo será dentro de algún tiempo la ruta más utilizada por las líneas aéreas que se dirigen de Europa a los Estados Unidos.

Añadió que los aviones que vuelen hasta el Lejano Oriente, procedentes de Europa, podrían ahorrar más de un millar de millas, mediante vuelo directo a Anchorage, para desde aquí cruzar el Pacífico sobre la cadena de las islas Aleutianas. Dijo también que las condiciones meteorológicas sobre el rasque-

## Hoy, inauguración del abastecimiento de aguas al pueblo de Castrillo de Rucios

Hoy sábado, por la tarde, el Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Alejandro Rodríguez de Valcarlos, inaugurará en el pueblo de Castrillo de Rucios el abastecimiento de aguas al mismo, cuyas obras han sido realizadas por la Junta Técnica de La Falange.

AYER Hay cosas que tienen gracia y éxito. Y existen títulos de obras que valen por mucho texto. Todo esto se nos ocurre, así de pronto, ante el anuncio que ha hecho Jardiel Poncela, quien está preparando un libro con su autobiografía.

Educación Nacional/Delegación de Trabajo

Instituto Nacional de Enseñanza Media Pueden pasarse por esta oficina, entre cuatro y siete de la tarde a recoger su título de Bachiller, todos los alumnos que lo tienen pagado con anterioridad al presente mes de Diciembre y cuya expedición no correspondiera a la Universidad de Madrid.

Gobierno civil

VISITAS Don Eutiquio Casas, industrial de esta ciudad; don Millán Prado, presidente de la Cámara de Comercio de Briviesca; don Isidro López Mata, señor secretario y contratista de Obras de Olmos de Atapuerca, respectivamente; don Francisco González Martín, médico de esta ciudad; don Lorenzo Izquierdo, don Mariano García y don Carmelo Gallo, presidentes de Huerta de Abajo, Tolbaños de Abajo y Tolbaños de Arriba, respectivamente; don Salvador Martínez, vecino de Burgos; don Mariano Sáez, gerente del Cine Avenida; don Gonzalo Ruiz Puentegorda, vecino de Honorata del Pinar; don Francisco Angulo, vecino de Puentegorda; don Simón Aranz Vesasco, vecino de la misma; don Celedonio Cortezón González, alcalde de Albillos; don Víctor Reyes Martín, secretario local del Pso. de Covarrubias; don Mateo Muro, don Samuel Oña, alcalde y teniente alcalde de Barrio de Diaz Ruiz; don Miguel García y Martín Marijuán, alcalde y jefe de la Hermandad de Labradores de Hortigueta; don Santiago Revuelta, vecino de esta ciudad; don Florencio Ibañez, industrial de Cascajares; doña Julia García, vecina de Burgos y hermano Luis Iñiguez, profesor del Liceo Castilla.

Instituto Nacional de Previsión

SUBSIDIO DE VEJEZ Pago de la mensualidad de Diciembre 1950 Todos los ancianos y jubilados de Vejez residentes en esta capital y que se hallen en posesión del carnet que les acredita como tales, se personarán en esta oficina, a percibir la mensualidad indicada, según orden que a continuación se establece: Día 2 de Enero de 1951, subsidiados con carnet comprendido entre el 1 y el 2.300. Día 3, todos los subsidiados residentes.

NUESTRO TELEFONO: 2015



GUÍA DEL ESPECTADOR, con la calificación moral autorizada por la Comisión diocesana de Vigilancia de Espectáculos. AVENIDA: "Serenata argentina" (3); CALATRAVAS: "Mundo celestial" (4); "El séptimo velo" (3); COLISEO CASTILLA: "Rumbo a Oriente" (3); GRAN TEATRO: "Winchester 73" (3); REX: "Peluquería de señoras" (3) y "Por el valle de las sombras" (2).

CINE

«Serenata argentina» Esta película musical de la Fox reúne méritos fílmicos muy positivos pues aunque su fondo argumental no tiene más profundidad que aquel que impone la típica comedia, rebosa calidad para acreditarla. «Serenata argentina» es en efecto una buena producción. Quizá, dentro de su género, de las mejores de la temporada. Hay, en el asunto, todos los elementos consustanciales a ella, que se engarzan debidamente y dan por resultado el logro de un excelente film dotado de gracia y ritmo. Este se desarrolla en Buenos Aires, girando la acción en torno al obligado idilio amoroso entre dos aficionados al deporte hípico. Betty Grable y Don Ameche componen la pareja protagonista y tienen ocasión de lucir sus aptitudes como cantantes «en privado». Carmen Miranda tiene una fugaz actuación.

DELEGACION DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS Libramientos pendientes de cobro en la Depostaria - Pagaduría de esta Delegación y cuyos interesados deberán hacerlos efectivos dentro del mes actual, ya que en caso contrario serán devueltos, una vez anulados, a las Ordenaciones respectivas.

CONCURSOS NAVIDEÑOS DEL FRENTE DE JUVENTUD

Para cuantas personas, deseen participar en los Concursos que esta Delegación provincial tiene convocados con motivo de las presentes fiestas de Navidad, se comunica que el plazo para la presentación de trabajos finaliza en las fechas que a continuación se indican: Orax de felicitación.—Finaliza el día 3 del próximo mes de Enero. Certamen Literario.—Finaliza el día 4 del próximo mes de Enero. Concurso de Villancos.—Finaliza hoy 30 de Diciembre.

GRAN TEATRO

«Winchester 73» Una película sin matices especiales. De la serie del Oeste, entraña una especie de historia del famoso rifle que fué dueño y señor del Far West. En ella no falta nada de lo que es consustancial a esta clase de films. Cabalgadas y ataques de indios, cafeterías, buenos y malos que aquí resuelven su disputa mediante el tiro con rifles. Esto es lo más acusado de la película. El tiro final, captado con gran propiedad. La interpretación corre a cargo de James Stewart, Shelley Winters, Dan Duryea y Stephen Mc Nally.

NOTICIAS

CUPON PRO CIEGOS.—El número premiado con 25 pesetas correspondiente al sorteo del día 4 de ayer, es el 469 y premiado con 250 los números terminados en 69.



FARMACIAS DE GUARDIA.—Hoy prestará servicio de guardia las farmacias de los señores siguientes: Srta. González Santos, Avenida del Generalísimo, 5 y García Antón, Vitoria, 19.

RESTAURANTE PINEDO

Restaurante Pinedo pone en conocimiento de su distinguida clientela, que habiendo sido cubiertas las plazas para la Cena de Fin de Año que se ha de celebrar en dicho Establecimiento, se ve en la necesidad de cerrar, para el público en general, las puertas del mismo a partir de las 22 horas del día 31 del actual.

BOLETIN METEOROLOGICO comprensivo de los datos facilitados por el Instituto de Enseñanza Media, correspondientes al día de ayer: Barómetro. — A las ocho de la mañana, 684'1; a las dos de la tarde, 685'4; a las siete de la tarde, 685'4. Termómetro. — Temperatura máxima, 1'4 a las 13'30 horas y mínima, 2'2 bajo cero, a las 22 horas.

DELEGACION DE HACIENDA (Continuación) Libramientos pendientes de cobro en la Depostaria - Pagaduría de esta Delegación y cuyos interesados deberán hacerlos efectivos dentro del mes actual, ya que en caso contrario serán devueltos, una vez anulados, a las Ordenaciones respectivas.

Importantisimo

Se vende (mina) de yeso, calidad insuperable. «LA PLATA» Quintanapalla Informes: BAZAR MARTINEZ Plaza José Antonio, 37-38

MUERE VICTIMA DE UNA CONGESTION.— Nos comunican del pueblo de Huerta de Rey que en el camino de Arandilla al coto Valverde ha sido hallado el cadáver de un hombre que identificado resultó llamarse, Santiago Camara Hernandez, de 23 años, natural y domiciliado en Espejo (Soria). Dicho cadáver fue encontrado por unos obreros que se dirigían a su trabajo en las faenas de la remolacha, quienes dieron cuenta del hallazgo a la autoridad municipal del pueblo. El médico de la localidad dictaminó que la víctima había fallecido a consecuencia de una congestión por enfriamiento.

NUEVOS CALENDARIOS.— Instalaciones Eléctricas "MASE" nos ha enviado un bonito calendario de pared que agradecemos. — También don Gerardo Páramo, de la Fontaneria, de su mismo nombre, nos ha obsequiado con otro calendario, agradeciéndole su deferencia.

"SOCIEDAD ANONIMA REAL"

FABRICA DE PELETERIA VENTA AL PUBLICO PRECIOS DE FABRICA Paseo de la Quinta, 13. Teléfono 2885

EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.— El "Boletín oficial de la provincia" publica en su número de ayer, entre otras cosas, lo siguiente: Gobierno civil. — Circular comunicando urgentemente a todos los municipios de esta provincia que queda terminantemente prohibido el reparto de

AMBULANCIA SANITARIA

Teléfono 2218

MUY IMPORTANTE!!!

¿Queréis asegurarnos el racionamiento de pan de todo el año, teniendo la harina en vuestro domicilio? Acudid a GESTORIA ESPINO que os hará toda la tramitación necesaria.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS Luís Vicente Sáez Antón, Hortensia de la Corte García, Julio Pedrosa Sáez y María Ascensión Ayuso López. DEFUNCIONES Domingo Ortiz Ortiz, de Burgos, dos meses, Casa de Caridad.

Aldata

MODAS DE ALTA CALIDAD Miranda, 3, 3.º izq. - Burgos. Esta Casa ofrece sus exquisitas creaciones y artículos de la más fina calidad a PRECIOS FRACAMENTE REDUCIDOS por lo que antes de hacer su compra para Navidad y Reyes (traje de noche, vestido, jersey de artesanía, etc.) nos permitimos rogarle su visita, en la seguridad de que ha de quedar sumamente complacida.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL SANTOS DE HOY La Traslación del Apostol Santiago. Santos, Sabino, obispo; Marcelo, diácono; Donato, Honorio, Severo, mártires; Eugenio, Rufino, obispos.

SANTOS DE MARANA Dominica Intraoctava de Navidad. S. Silvestre, pp. Sabiliano ob., Paulina, Hilaria, Serotina, mrs.

CULTOS CATEDRAL.— Pia Unión de Santa María la Mayor. — A las siete de la tarde la función sabatina en honor de la Santísima Virgen, pidiendo por su intercesión la paz del Mundo.

REGALO PARA ELLA que expresa la fineza del obsequio, MEDIAS DE CRISTAL AMERICANAS clase superior y tonos de actualidad en PERFUMERIA ORIENTE

SAN ROQUE QUINADO Gran reconstituyente

CENA A LA AMERICANA

EN EL RESTAURANTE CASTELLANO 55 pesetas cubierto; tres platos a elegir en la carta, postre, vino, café y licor, incluidos todos los servicios. — Amenizada por la Orquesta Matildeña RESERVE SU MESA — PLAZAS LIMITADAS

OPOSICIONES CARTEROS URBANOS

1.022 plazas. De 18 a 30 años. Ingreso más de 6.000 pesetas. Preparación, incluso por correspondencia. ACADEMIA POLITECNICA Calle Santander (Esquina a San Juan)

Todos los estilos

dentro de un marco que le permite el detenido examen antes de decidirse.

Muebles Angulo

SAN PEDRO Y SAN FELICES, 15-17 ALMACEN: CALERA. 9 BURGOS

Relojes suizos en 10 plazos

CREDITOS LEDA APARATADO 385 MADRID Solicite catálogo gratis

Arriendos

ALQUILO piso económico en Paseo Las Fuentes; otro a estrenar en Las Vadias. Razon, Concepción núm. 17, 3.º número 9.

ALQUILO sótano amplio buena luz, propio para almacén. Razon Vitoria, 37, 1.º, 11 a 1.º a 4 a 5.

ALQUILO amplio y céntrico piso amueblado con baño. Razon Almirante Bonifaz 13, 1.º.

ALQUILO pequeño local en Rev. Don Pedro, propio zapatero o cosa análoga 60 pesetas mes. Informes esta Administración.

ALQUILO amplias habitaciones, sitio céntrico, propias oficinas o taller. Lain Calvo. Cooperativa de Funcionarios.

Colocaciones

¡IMPORTANTE! fábrica de velas de cera de Castilla, necesita viajante a comisión para la provincia, que esté introducido en el ramo de ultramarinos y colonias. Dirigirse a esta Administración.

SE NECESITA un acreedor soltero entendido en molinería. Informes en esta Administración. SE NECESITA nifera que sepa bien su obligación. Informes Santander 2 duplicado, 1.º dcha.

SE NECESITA muchacha que sepa cocinar, buen sueldo. Lain Calvo 16, primero.

SE NECESITA chica buenas informes, poca janilla, sepa cocinar, 175 mensuales. Madrid, 11.

MUCHACHA necesita con informes, sabiendo de cocina, sueldo 150 pesetas. Madrid, 4, 2.º. MAESTRO titulado ofrece sustitución o Colegio. Informes Piza Santa María 4, 1.º dcha.

ANUNCIOS ECONOMICOS

MUCHACHA se necesita con informes. Concepción 12, 1.º izquierda. NECESITASE nifera con buenos informes. Lain Calvo 28, 2.º dcha. SE NECESITA muchacha con informes. Bar David. Santa Dominga. SE NECESITA muchacha inútil sin informes. San Pablo 6, 2.º izqda. NECESITO nifera o ama. Madrid, 11, 5.º centro, izquierda. NECESITO oficial hertero. Tratar Esteban Empedador. Cervatos de la Cieza (Palencia).

SE NECESITA chica buenas informes, poca janilla, sepa cocinar, 175 mensuales. Madrid, 11. MUCHACHA necesita con informes, sabiendo de cocina, sueldo 150 pesetas. Madrid, 4, 2.º. MAESTRO titulado ofrece sustitución o Colegio. Informes Piza Santa María 4, 1.º dcha.

SE VENDE perro de pastor. Tratar con Ceferino García en Presencio. SOMBREROS, bombines, chisteras viejas, compra. Puebla 8. Charrería. MAQUINAS de punta grandes 60, 70, 80 cent. 4 golpes de palanca puntos modernos. Rubio, Fernán González 35. SE VENDE armoín. Razon parroco de San Cesme y San Damián. VENDE 3.500 kilos de berza castellana. Felicesimo Martín. Padilla Arriba. SE VENDE coche y shia nifero. Mateo Cerezo, 7. TUBOS de cemento, de uralla y de gres. San Pedro y San Felices, 12. Puma Caraca. Burgos. POLLOS seleccionados. Rhodos, Leghorn, Grand Rhodes Victoria. Franco, 43 Zarateca. PAN duro. Compra 2 pesetas kilo. Vicente Aranz, San Pablo.

ORO, plata, platino, compro objetos. Pago más que nadie. Sáenz de Santa María. San Juan, núm. 65. POLLOS los mejores y más sanos de Granja Ebro. Indiscutible. Felipe Barrioso. Merendero Miraflores o Estación Villaurquán. MAQUINAS punto todos tamaños, Ventas, carbidos. Facilidades. 10/60 12.000 pesetas. Tricol. Madrid. Aduana, 16. POLLOS de un día, varias razas. Incubación particular. Pida folleto en Avicoria Cardella, Cerreras, 49. Valladolid. SIERRAS cepilladoras universales, tornos, baldres, herramientas, bombas "Pra". Comercial Distribuidora de Maquinaria. San Pablo, 13. SE VENDE taladro con motor. H. P. San Juan 29, 1.º derecha.

Pérdidas

EXTRAVIO macho pelo rojo oscuro, sin herradura, con sus extremidades, cosilla roja lado derecho, cabezon nuevo negro y rabo esquilado. Su dueño José Gil Araus en Zael (Burgos). PERDIDA de una manja de ganado en la carretera Cardena desde el ventorro La Hazienda hasta Camino Mirabueno 14, donde se gratificara.

SE RUEGA al que llevara confundiada una maleta de línea de Burgos a Aguilar, la entregue al cobrador de dicho coche, quien le gratificara. Traspaso TRASPASOSE local en mejor sitio del paseo Los Vadias. Razon Paseo Los Vadias, 20. Traspaso Traspaso tienda de comestibles con carillita. Informes esta Administración. ALBILLOS. Almacén de vinos amplia y gallineras. Traspaso a Calle 21, Tienda.

SE TRASPASA charcutería en calle Madrid, por no poderla atender, se lea clientela. Informes esta Administración. TRASPASO negocio de morcillas con piso libre, renta muy baja; otro de vinos amplio almacén con piso. Sáenz de Santa María. San Juan, 65. TRASPASO de Droguería y perfumería irraspaso capitulo 15.000. Vega, 36, segundo.

VARIOS y heméroides. D. Martín. Médico. Consulta del 24 al 30 de cada mes de 10 a 1. Calle San Juan, 65, 1.º izquierda. PENALES, calza, pasaportes, sacdas, España, gestiones oficinas, Santamaría. Calera, 43. HACEMOS vinicos en el día. Arco del Pilar 9, 3.º. CAMBIO redondo de Talleres "Castelar". General. VALLADOLID o Palencia admita carta. Informes Cid, 21, Tienda.

# LOS DEPORTES

## Barrios amonestado y Pello suspendido por cuatro partidos

### González Villaverde arbitrará el partido Guecho - Burgos

Madrid. — En la última reunión celebrada por el Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol se tomaron entre otros los siguientes acuerdos de interés general: Suspender e imponer sanción económica de cuantía diversa según la importancia de la falta a los jugadores siguientes:

Por cuatro partidos oficiales a Juan Echave Garro (Burgos C. F.) por agredir a un jugador contrario (artículos 99, 100 y 120); por dos partidos oficiales a Primitivo Ruiz Diez (Deportivo Alavés), por repeler la agresión de un jugador contrario (artículos 99, 100 y 120); y amonestar a los entrenadores de los equipos a que correspondan los jugadores suspendidos (artículo 108).

Amonestar e imponer multa al jugador del Burgos C. F., José María Barrios Pérez, expulsado del campo por practicar juego peligroso (Artículos 99 y 100).

Declarar incomparecido al C. D. Olímpico de Játiva, en el partido que había de jugar con el Conyancia de Inca y en consecuencia, darle por perdido el encuentro, deduciendo además dos puntos de la clasificación general, condeñando a indemnizar al Conyancia con una cantidad igual al promedio de recaudaciones obtenidas en el campo de este último (Artículo 661).

Suspender por el término de un mes a un árbitro de Tercera División, por no reprimir adecuadamente el juego violento (Artículo 114).

Trasladar al 30 de Diciembre el partido Juventud-Calahorra.

### EL GUECHO A LA VISTA

Dimos ayer cuenta del estado de los jugadores. Zuloaga y Bilbao aparecen muy mejorados. Por tanto, es casi seguro que el primero de los jugadores citados forme de defensa central y a la derecha pongan a Barrios, que ha pasado sólo con amonestación, máximo castigo a su mínima culpa en Mendizorrotza.

Sin embargo a Pello le han hecho aparecer como agresor, cuando en realidad no hizo más que replicar a las patadas que le propinó el nervioso y poco deportivo Primi.

Bueno, pero dejemos este capítulo. Y vayamos a lo que más nos interesa: a la visita del Guecho, que viene precedido de justa fama. Sobre todo de su delantera se está hablando mucho y concretamente de su ala izquierda, integrada por Prieto, el "Ben Barck" bilbaíno y por Ibarra, el extremo que ya el año pasado gustó mucho junto con Arce, hoy enrolado en el Atlético bilbaíno.

El Burgos tiene apremiante necesidad de superarse en esta ocasión. Todos los obstáculos deben superarse. Saliendo a luchar con fe y con entusiasmo el éxito puede llegar a pesar de que el panorama no es muy tranquilizador. Porque como ayer decíamos. Mezo y Ayestaran están con gripe. Pero cabe pensar en su rápido restablecimiento. Sobre todo en el caso del interior.

Agreguemos que el Sr. González Villaverde ha sido designado para dirigir el encuentro de Zatorre y el Sr. Aramburu, el Mirandes-Sestao.

## Basora, considerado el mejor deportista español de 1950

Barcelona. — El futbolista Basora ha sido elegido el "mejor deportista español de 1950" por el jurado de antiguos campeones y destacados deportistas designados por el semanario de Barcelona "Vida Deportiva" para su certamen anual.

**LUIS SAURA, PRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL DEL GESTE**  
Madrid. — Por el presidente de la Real Federación Española de Fútbol ha sido nombrado don Luis Saura del Pan para el cargo de presidente del Colegio Central de Árbitros.

**¿VUELVE BARON AL FUTBOL?**  
Alicante. — En los medios deportivos locales se rumorea que Corona, el que fue defensa del Real Madrid, se ha ofrecido con carácter desinteresado a jugar con el Hercules. Con este ya son dos los ofrecimientos que en tal sentido han hecho dos expurgados del equipo del Charrmartín al conjunto herculano, ya que hace pocos días se ofreció con idéntico fin el portero internacional Bañón, quien, al parecer, está dispuesto a jugar al fútbol.

**Ingenuidad... de quien en verdad pierden los estribos**  
Nuestro colega de Vitoria "El Pensamiento Alavés" puede presumir de inocente. Ha "picado" —digámoslo así— en la inocentada preparada por "La Voz de Castilla" a base de transcribir la reunión del Comité de Competición que en la Redacción del periódico local se "improvisó".

Y hoy, "El Pensamiento Alavés" reproduce dicha "referencia" encabezándola con un titular a dos columnas en el que dice que el Deportivo Alavés ha sido multado por el comportamiento incorrecto de su público.

Y luego, un tanto indignado, apostilla: "Estos son, entre otros, los acuerdos tomados por el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol. Algunos de ellos, los que tocan a nuestro equipo, nos parecen un poco arbitrarios y no dudamos que el escrito elevado a la Federación por el Burgos ha sido el causante de estos desatinos, que una vez más, ha tenido la Federación. ¿Se portó incorrectamente nuestro público?"

Esto siempre tiene que ocurrir en provincias, lamentablemente por cierto, para el deporte español. Pero como a ello no hay quien pueda oponerse, tenemos que lamentar, como decimos, estos desatinos. Nuestro público incorrecto, ¡tiene gracia!

Y por si ello fuera poco, el jugador más incorrecto, el que más dio que hacer al árbitro, Pello (y date con Pello, decimos nosotros) no ha sido el castigado.

Suponemos que la Directiva del Deportivo Alavés tomará en serio este proceder tan injusto y por lo menos hará constar su desagrado, aunque otra cosa no se logre.

Pero, hombre, no ponerse así, que todo ha sido una inocentada. Y para lo sucesivo no ser tan ingenuo.

### Vic Towell pondrá en juego su título en el mes de Marzo frente a Luis Romero

Johannesburgo. — El campeón mundial de los pesos gallos, Vic Towell, que próximamente disputará dos combates en la Gran Bretaña y uno, en Francia, pondrá en juego su título mundial en el mes de Marzo, en Johannesburgo, frente al español Luis Romero, campeón de Europa de los pesos gallos.

### Subasta de taberna

Tendrá lugar el día 6 de Enero próximo, a las doce horas, la del pueblo de Calarde, bajo el pliego de condiciones que se dará lectura antes de comenzar el acto.

Calarde, a 29 de Diciembre de 1950.  
El Alcalde, FELIPE RUBIO

# EL AYUNTAMIENTO APROBO ANOCHE SUS PRESUPUESTOS PARA EL AÑO PROXIMO

## Ascienden a la suma de 14.850.161'59 pesetas

### SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde, se reunió ayer noche, a las ocho y cuarto, la Comisión municipal Permanente. Asistieron a la sesión los señores: alcalde señores Dancausa, Gimenez Rico, Martínez Nales, Gil Carcedo, Martínez Ronda y Selgrat y fueron adoptados entre otros, los siguientes acuerdos:

Otorgar permiso para extraer arena y derribar unos olmos, a don Claudio Chilote y don Julian Castrillo.

Conceder el concierto para el pago de impuesto de Usos y Consumos para los años de 1951 y 1952 a varios industriales.

Dar de baja en el padrón de habitantes a don Donato Arribas Contreras, esposa e hijos y a don Angel Sanz Ortega, por haber trasladado respectivamente sus residencias a Montañas (Palencia) y Madrid.

Conceder una subvención de 2.000 pesetas a la Sinfonía de Burgos.

Desestimar la instancia de don María del Pilar Martínez Diez, en nombre de don Victor Villanueva Sedano, para elevar un piso normal y otro estrechadas, a la casa número 16 del Arrabal de San Esteban, por encontrarse dicho edificio afectado por la alineación general del plan de ensanche.

Gratificar y remunerar varios trabajos realizados por diversos funcionarios municipales.

Autorizar la apertura de diversos establecimientos a don José Regueira Ferrer, don Orenco Ubierna, "Continental Auto S. A.", don Carlos Pérez Sotillo, don Angel Balbas del Cura y don Pascual Fernández Hernández.

Aprobar las certificaciones de las obras de instalación de alumbrado público en las calles de la Merced, Aranda de Duero, Calatravas, Defensores de Oviado, parte de las de Madrid y Miranda, así como las minutas de honorarios correspondientes.

Desestimar, sin perjuicio de su ratificación por el Pleno, los recursos de reposición interpuestos por la Compañía de Aguas S. A. y don José Masip Ardebol, contra el acuerdo del 29 de Noviembre pasado relacionado con la avenida en la conducción general de agua.

### Fuera de convocatoria

Con carácter urgente, se incluyeron en convocatoria y fueron aprobados los siguientes dictámenes:

Uno de la Comisión de Paseos, proponiendo que se arriende al Real Patronato de Huelgas y Hospital del Rey una vivienda de su propiedad, sita en este último barrio, por la renta anual de 1.200 pesetas, con destino a guarda del vivero de "Las Fuentes".

Otro de la Comisión de Gobierno, proponiendo se conceda a la Delegación provincial del Frente de Juventudes la cantidad de 5.000 pesetas, para hacer frente a diversas actividades desarrolladas, tales como la campaña de carné-paseos, actos culturales y deportivos, etc., así como los de estancia en Burgos de la banda de música del Frente de Juventudes de Málaga que permaneció en nuestra ciudad durante los días 28 al 31 de Agosto actuando en el paseo del Espino.

Otro de la misma Comisión, proponiendo se adquieran a don Andres Valdivia, 261 negativos de monumentos de Burgos, otras tantas copias en papel bromuro, más un álbum con fotografías, en la cantidad de 2.650 pesetas, con destino al archivo fotográfico de la ciudad.

La Comisión quedó enterada a continuación de los siguientes documentos:

Oficio de la Administración del Hospital de San Juan, dando cuenta de la recepción de los siguientes donativos: Don Domingo Etxura, 300 pesetas, que han sido repartidas de la siguiente forma: para el Hospital de San Juan, 100 pesetas; para el Asilo de Hermanitas de los Pobres, otras 100 y para cuatro pobres de la ciudad, a razón de 25 pesetas cada uno, 100; Sociedad Recreativa Burgalesa, 200 (100 para el Hospital de San Juan y 100 para el Asilo de las Mercedes); don Mariano Izquierdo, 55 kilos de verdura.

Se acordó constase en acta el agradecimiento y se trasladó el mismo, de oficio, a los interesados.

También se dio cuenta de la forma en que ha sido distribuido el donativo de 8.000 pesetas remitido desde la Argentina, por el benemérito burgalés don Bernabé Pérez Ortiz y que ha sido el siguiente:

Hospital de San Juan, 2.000 pesetas; Casa Refugio, 2.000; Casa de Caridad, 1.000; Conferencias de San Vicente de Paul (sección señoras), 1.000; (sección caballeros), 500; Hermanitas de los Pobres, 500; Asilo de las Mercedes, 500 y Auxilio Social, 500.

—Oficio del director de la Escuela Pericial de Comercio, dando cuenta de que el Ministerio de Educación Nacional ha autorizado al director de dicho Centro para que por el arquitecto don Luis Martínez Martínez, se formule un proyecto de obras más indispensables en la referida Escuela, sin que su presupuesto exceda de 100.000 pesetas.

A propuesta del alcalde se acordó hacer constar en acta la satisfacción que produce al Ayuntamiento tal acuerdo y expresar al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional el agradecimiento de Burgos por esta nueva muestra de ayuda y colaboración que presta a los problemas de nuestra ciudad.

—Telegrama de la Excmo. Sra. Condesa de Castilleja, correspondiendo a la comunicación cursada por el Ayuntamiento, en la que se reiteraba el pesame de la Corporación y el de la ciudad al cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de su finado esposo (que en paz descanse), don García Muñoz Jalón.

—Carta del Excmo. Sr. Ministro de Negocios Extranjeros de Islandia, correspondiendo al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, de agradecer la actitud adoptada por diversos países en favor de España en la Asamblea General de la ONU.

Por último y previa su lectura por el señor secretario, fue tomada en consideración, acordándose su pase a la Comisión de Hacienda, una propuesta formulada por los capitulares señores Martínez Nales, Martínez Ronda y Selgrat, para que, al ser aplicada la ordenanza reguladora del impuesto sobre consumos de lujos, con su tarifa complementaria y al formalizar en virtud de la misma los oportunos conciertos con los industriales integrados en el Sindicato de Hostelería y Similares, se les conceda una bonificación sobre el importe de las cifras asignadas, cuyo tanto por ciento de bonificación sea variable y lo fijaran conjuntamente las Comisiones de Hacienda, Arbitrios y de Presupuestos.

—Por último y previa su lectura por el señor secretario, fue tomada en consideración, acordándose su pase a la Comisión de Hacienda, una propuesta formulada por los capitulares señores Martínez Nales, Martínez Ronda y Selgrat, para que, al ser aplicada la ordenanza reguladora del impuesto sobre consumos de lujos, con su tarifa complementaria y al formalizar en virtud de la misma los oportunos conciertos con los industriales integrados en el Sindicato de Hostelería y Similares, se les conceda una bonificación sobre el importe de las cifras asignadas, cuyo tanto por ciento de bonificación sea variable y lo fijaran conjuntamente las Comisiones de Hacienda, Arbitrios y de Presupuestos.

—Por último y previa su lectura por el señor secretario, fue tomada en consideración, acordándose su pase a la Comisión de Hacienda, una propuesta formulada por los capitulares señores Martínez Nales, Martínez Ronda y Selgrat, para que, al ser aplicada la ordenanza reguladora del impuesto sobre consumos de lujos, con su tarifa complementaria y al formalizar en virtud de la misma los oportunos conciertos con los industriales integrados en el Sindicato de Hostelería y Similares, se les conceda una bonificación sobre el importe de las cifras asignadas, cuyo tanto por ciento de bonificación sea variable y lo fijaran conjuntamente las Comisiones de Hacienda, Arbitrios y de Presupuestos.

—Por último y previa su lectura por el señor secretario, fue tomada en consideración, acordándose su pase a la Comisión de Hacienda, una propuesta formulada por los capitulares señores Martínez Nales, Martínez Ronda y Selgrat, para que, al ser aplicada la ordenanza reguladora del impuesto sobre consumos de lujos, con su tarifa complementaria y al formalizar en virtud de la misma los oportunos conciertos con los industriales integrados en el Sindicato de Hostelería y Similares, se les conceda una bonificación sobre el importe de las cifras asignadas, cuyo tanto por ciento de bonificación sea variable y lo fijaran conjuntamente las Comisiones de Hacienda, Arbitrios y de Presupuestos.

—Por último y previa su lectura por el señor secretario, fue tomada en consideración, acordándose su pase a la Comisión de Hacienda, una propuesta formulada por los capitulares señores Martínez Nales, Martínez Ronda y Selgrat, para que, al ser aplicada la ordenanza reguladora del impuesto sobre consumos de lujos, con su tarifa complementaria y al formalizar en virtud de la misma los oportunos conciertos con los industriales integrados en el Sindicato de Hostelería y Similares, se les conceda una bonificación sobre el importe de las cifras asignadas, cuyo tanto por ciento de bonificación sea variable y lo fijaran conjuntamente las Comisiones de Hacienda, Arbitrios y de Presupuestos.

—Por último y previa su lectura por el señor secretario, fue tomada en consideración, acordándose su pase a la Comisión de Hacienda, una propuesta formulada por los capitulares señores Martínez Nales, Martínez Ronda y Selgrat, para que, al ser aplicada la ordenanza reguladora del impuesto sobre consumos de lujos, con su tarifa complementaria y al formalizar en virtud de la misma los oportunos conciertos con los industriales integrados en el Sindicato de Hostelería y Similares, se les conceda una bonificación sobre el importe de las cifras asignadas, cuyo tanto por ciento de bonificación sea variable y lo fijaran conjuntamente las Comisiones de Hacienda, Arbitrios y de Presupuestos.

—Por último y previa su lectura por el señor secretario, fue tomada en consideración, acordándose su pase a la Comisión de Hacienda, una propuesta formulada por los capitulares señores Martínez Nales, Martínez Ronda y Selgrat, para que, al ser aplicada la ordenanza reguladora del impuesto sobre consumos de lujos, con su tarifa complementaria y al formalizar en virtud de la misma los oportunos conciertos con los industriales integrados en el Sindicato de Hostelería y Similares, se les conceda una bonificación sobre el importe de las cifras asignadas, cuyo tanto por ciento de bonificación sea variable y lo fijaran conjuntamente las Comisiones de Hacienda, Arbitrios y de Presupuestos.

—Por último y previa su lectura por el señor secretario, fue tomada en consideración, acordándose su pase a la Comisión de Hacienda, una propuesta formulada por los capitulares señores Martínez Nales, Martínez Ronda y Selgrat, para que, al ser aplicada la ordenanza reguladora del impuesto sobre consumos de lujos, con su tarifa complementaria y al formalizar en virtud de la misma los oportunos conciertos con los industriales integrados en el Sindicato de Hostelería y Similares, se les conceda una bonificación sobre el importe de las cifras asignadas, cuyo tanto por ciento de bonificación sea variable y lo fijaran conjuntamente las Comisiones de Hacienda, Arbitrios y de Presupuestos.

—Por último y previa su lectura por el señor secretario, fue tomada en consideración, acordándose su pase a la Comisión de Hacienda, una propuesta formulada por los capitulares señores Martínez Nales, Martínez Ronda y Selgrat, para que, al ser aplicada la ordenanza reguladora del impuesto sobre consumos de lujos, con su tarifa complementaria y al formalizar en virtud de la misma los oportunos conciertos con los industriales integrados en el Sindicato de Hostelería y Similares, se les conceda una bonificación sobre el importe de las cifras asignadas, cuyo tanto por ciento de bonificación sea variable y lo fijaran conjuntamente las Comisiones de Hacienda, Arbitrios y de Presupuestos.

—Por último y previa su lectura por el señor secretario, fue tomada en consideración, acordándose su pase a la Comisión de Hacienda, una propuesta formulada por los capitulares señores Martínez Nales, Martínez Ronda y Selgrat, para que, al ser aplicada la ordenanza reguladora del impuesto sobre consumos de lujos, con su tarifa complementaria y al formalizar en virtud de la misma los oportunos conciertos con los industriales integrados en el Sindicato de Hostelería y Similares, se les conceda una bonificación sobre el importe de las cifras asignadas, cuyo tanto por ciento de bonificación sea variable y lo fijaran conjuntamente las Comisiones de Hacienda, Arbitrios y de Presupuestos.

—Por último y previa su lectura por el señor secretario, fue tomada en consideración, acordándose su pase a la Comisión de Hacienda, una propuesta formulada por los capitulares señores Martínez Nales, Martínez Ronda y Selgrat, para que, al ser aplicada la ordenanza reguladora del impuesto sobre consumos de lujos, con su tarifa complementaria y al formalizar en virtud de la misma los oportunos conciertos con los industriales integrados en el Sindicato de Hostelería y Similares, se les conceda una bonificación sobre el importe de las cifras asignadas, cuyo tanto por ciento de bonificación sea variable y lo fijaran conjuntamente las Comisiones de Hacienda, Arbitrios y de Presupuestos.

—Por último y previa su lectura por el señor secretario, fue tomada en consideración, acordándose su pase a la Comisión de Hacienda, una propuesta formulada por los capitulares señores Martínez Nales, Martínez Ronda y Selgrat, para que, al ser aplicada la ordenanza reguladora del impuesto sobre consumos de lujos, con su tarifa complementaria y al formalizar en virtud de la misma los oportunos conciertos con los industriales integrados en el Sindicato de Hostelería y Similares, se les conceda una bonificación sobre el importe de las cifras asignadas, cuyo tanto por ciento de bonificación sea variable y lo fijaran conjuntamente las Comisiones de Hacienda, Arbitrios y de Presupuestos.

—Por último y previa su lectura por el señor secretario, fue tomada en consideración, acordándose su pase a la Comisión de Hacienda, una propuesta formulada por los capitulares señores Martínez Nales, Martínez Ronda y Selgrat, para que, al ser aplicada la ordenanza reguladora del impuesto sobre consumos de lujos, con su tarifa complementaria y al formalizar en virtud de la misma los oportunos conciertos con los industriales integrados en el Sindicato de Hostelería y Similares, se les conceda una bonificación sobre el importe de las cifras asignadas, cuyo tanto por ciento de bonificación sea variable y lo fijaran conjuntamente las Comisiones de Hacienda, Arbitrios y de Presupuestos.

—Por último y previa su lectura por el señor secretario, fue tomada en consideración, acordándose su pase a la Comisión de Hacienda, una propuesta formulada por los capitulares señores Martínez Nales, Martínez Ronda y Selgrat, para que, al ser aplicada la ordenanza reguladora del impuesto sobre consumos de lujos, con su tarifa complementaria y al formalizar en virtud de la misma los oportunos conciertos con los industriales integrados en el Sindicato de Hostelería y Similares, se les conceda una bonificación sobre el importe de las cifras asignadas, cuyo tanto por ciento de bonificación sea variable y lo fijaran conjuntamente las Comisiones de Hacienda, Arbitrios y de Presupuestos.

—Por último y previa su lectura por el señor secretario, fue tomada en consideración, acordándose su pase a la Comisión de Hacienda, una propuesta formulada por los capitulares señores Martínez Nales, Martínez Ronda y Selgrat, para que, al ser aplicada la ordenanza reguladora del impuesto sobre consumos de lujos, con su tarifa complementaria y al formalizar en virtud de la misma los oportunos conciertos con los industriales integrados en el Sindicato de Hostelería y Similares, se les conceda una bonificación sobre el importe de las cifras asignadas, cuyo tanto por ciento de bonificación sea variable y lo fijaran conjuntamente las Comisiones de Hacienda, Arbitrios y de Presupuestos.

—Por último y previa su lectura por el señor secretario, fue tomada en consideración, acordándose su pase a la Comisión de Hacienda, una propuesta formulada por los capitulares señores Martínez Nales, Martínez Ronda y Selgrat, para que, al ser aplicada la ordenanza reguladora del impuesto sobre consumos de lujos, con su tarifa complementaria y al formalizar en virtud de la misma los oportunos conciertos con los industriales integrados en el Sindicato de Hostelería y Similares, se les conceda una bonificación sobre el importe de las cifras asignadas, cuyo tanto por ciento de bonificación sea variable y lo fijaran conjuntamente las Comisiones de Hacienda, Arbitrios y de Presupuestos.

—Por último y previa su lectura por el señor secretario, fue tomada en consideración, acordándose su pase a la Comisión de Hacienda, una propuesta formulada por los capitulares señores Martínez Nales, Martínez Ronda y Selgrat, para que, al ser aplicada la ordenanza reguladora del impuesto sobre consumos de lujos, con su tarifa complementaria y al formalizar en virtud de la misma los oportunos conciertos con los industriales integrados en el Sindicato de Hostelería y Similares, se les conceda una bonificación sobre el importe de las cifras asignadas, cuyo tanto por ciento de bonificación sea variable y lo fijaran conjuntamente las Comisiones de Hacienda, Arbitrios y de Presupuestos.

—Por último y previa su lectura por el señor secretario, fue tomada en consideración, acordándose su pase a la Comisión de Hacienda, una propuesta formulada por los capitulares señores Martínez Nales, Martínez Ronda y Selgrat, para que, al ser aplicada la ordenanza reguladora del impuesto sobre consumos de lujos, con su tarifa complementaria y al formalizar en virtud de la misma los oportunos conciertos con los industriales integrados en el Sindicato de Hostelería y Similares, se les conceda una bonificación sobre el importe de las cifras asignadas, cuyo tanto por ciento de bonificación sea variable y lo fijaran conjuntamente las Comisiones de Hacienda, Arbitrios y de Presupuestos.

—Por último y previa su lectura por el señor secretario, fue tomada en consideración, acordándose su pase a la Comisión de Hacienda, una propuesta formulada por los capitulares señores Martínez Nales, Martínez Ronda y Selgrat, para que, al ser aplicada la ordenanza reguladora del impuesto sobre consumos de lujos, con su tarifa complementaria y al formalizar en virtud de la misma los oportunos conciertos con los industriales integrados en el Sindicato de Hostelería y Similares, se les conceda una bonificación sobre el importe de las cifras asignadas, cuyo tanto por ciento de bonificación sea variable y lo fijaran conjuntamente las Comisiones de Hacienda, Arbitrios y de Presupuestos.

—Por último y previa su lectura por el señor secretario, fue tomada en consideración, acordándose su pase a la Comisión de Hacienda, una propuesta formulada por los capitulares señores Martínez Nales, Martínez Ronda y Selgrat, para que, al ser aplicada la ordenanza reguladora del impuesto sobre consumos de lujos, con su tarifa complementaria y al formalizar en virtud de la misma los oportunos conciertos con los industriales integrados en el Sindicato de Hostelería y Similares, se les conceda una bonificación sobre el importe de las cifras asignadas, cuyo tanto por ciento de bonificación sea variable y lo fijaran conjuntamente las Comisiones de Hacienda, Arbitrios y de Presupuestos.

# ESTA FETA MADRILEÑA

## Centenario del nacimiento de don Tomás Bretón

### ¿Qué sucederá en 1951?

MADRID. (De correspondencia ANTONIO DE ERGOYEN). — Hoy hace justamente un siglo que nació el maestro don Tomás Bretón.

Fue el regalo de Navidad que Salamanca hizo a Madrid el año 1850: un bebé delgaduchito, que nació de padres humildes en una casa pobre de una plazuela en cuesta. Aquella caparicia mínima del nacimiento se convirtió en apoteosis de triunfo máximo cuando en las carteleras de todos los teatros empezaron a aparecer unos títulos nuevos: "La Dolores", "Los amantes de Teruel", "Garín", y un día "La Verberna de la Paloma" a cuyo son se entregó Madrid entero al nuestro que había sabido comprender tan bien.

En este día de hoy, Salamanca va a conmemorar el centenario de su ilustre hijo, con el descubrimiento de dos lapidarios, en gracia a competencias cordiales que obligan a la duplicidad. Madrid recibió en el año 1926, de manos de la Casa Charra, otra lapidaria que fuera colocada en la curva de la calle de Campomanes, donde murió don Tomás.

Se anuncia un concierto extraordinario, dirigido por Pablo Sorozabal, en honor del charro; la Sociedad de Autores asistirá a los actos de la ciudad del Tormes, y un grupo de salmantinos residentes en Madrid irá en cariñoso peregrinación a su sepulcro para rezar por él y poner unos flores en su tumba. Pero, por encima de estos honores, está el estar siempre —dicho hoy el diario "Arriba"— la reverencia que el patético pueblo madrileño guarda para su cantor más íntimo, cantor de tan altas posibilidades que desde la jota a la aguiluz, pulsa con maestría toda la geografía musical de España.

FRIGISQUE LA ENCUESTA. La encuesta sobre cuál será el acontecimiento más importante que nos reserva el 1951.

Según don Ramón Serrano Suñer: "El ocaso o la aurora de Europa, más bien lo primero. Una cosa es segura que tanto para su salvación —sólo posible con una nueva cristalización de la civilización europea— como para su irredención violenta y radical, se acerca el término irremediable de esta política disgregadora, inerte y claudicante que hoy le tiene desarmada y en trance de muerte. Ahora ya no serán palabras".

El alcalde de Madrid dice que el acontecimiento más importante que nos ha de reservar el próximo año 1951 es el de que al finalizar el mismo se celebren pensados en si la configuración mundial se planteará en el 1952.

Como ven ustedes, el Conde de Santar María de Babro, trata de fundirnos optimismo únicamente puro.

El general don Alfredeo Kindean, hoy en la reserva, pronuncia estas palabras solemnes:

—Solo esta la Biblia a dieciséis profetas —cuatro mayores y doce menores— y ninguno de ellos fue español, como no lo fueron sibilas y augures renombrados. Sería, por tanto, gran atrevimiento aspirar al goce del don de la profecía. El más destacado acontecimiento del año 1951 pudiera ser la guerra mundial —tercera en un tercio de siglo— pero aventurar que tal suceda ha de producirse en el año, constituiría una imprudencia.

—¿Si no estallara la guerra, mi general?

—En tal caso el acontecimiento más notable constituiría el formidable rearme norteamericano y, tal vez, anglosajón.

UNA BODA. En Buenos Aires se ha celebrado una boda muy original. La de la señorita Emilia Suanes, de Madrid, con don José Luis Aguilera de Ballesteros. La ceremonia religiosa, a la que asistió lo que allí se llama el "todo Buenos Aires", celebróse a bordo del trasatlántico español "Cabo de Buena Esperanza", surto en la zona portuaria de la capital del Plata, y ceñido al efecto, con permiso especial, por las autoridades competentes.

Según un cronista era deslumbrador el aspecto que ofrecía la hermosa nave, vistosamente iluminada y adornada con profusión de flores. Convirtiéndose prácticamente en un multiplicado jardín los salones, y la capilla, cuyo frontis cubrían en toda su extensión los vivos y sagrados colores de la bandera española. Bellas damas, autoridades argentinas y escritoras, altas figuras de la Banca y el Comercio bonaerense y representaciones diplomáticas, entre las que destacaban el embajador de España, don Emilio de Navasquez, etc. Fueron agasajados después con un vino español, y una espléndida cena, en la que hubo derroche de vinos y champagne español. En resumen, término diciendo el cronista, una fiesta inolvidable con una doble emoción: la de haber estado pisando, muchas horas, solar español, aun sin salir de la hospitalaria y generosa tierra argentina.

He aquí el BÉNEDICTINE

BÉNEDICTINE

Depósito: PASAJES (Guipúzcoa)

BÉNEDICTINE

(Continúa en la página siguiente)

Nuevo estilo

Resete su espíritu con las últimas creaciones de la moda, entre las que se encuentra la Serie Philips 1951.

BE-392-A

5 voltios "Baterías" a 3000 voltios. Bases de aluminio y bobinas de "Aerocor" a 1000 voltios. Motor permanente de 1000 voltios. Toma para aspiración a 1000 voltios. Asiento de plástico.

Último grillo PHILIPS

PRECIO DE VENTA 2.315,50

FIGURIN CREACION MARBEL

PHILIPS

dueños del espacio

D. E. RUERA ELECTRICIDAD

Plaza José Antonio, 2. -- BURGOS

LEJIA "EL CID"

Se complace en saludar a su distinguida clientela y desearla un feliz y próspero Año Nuevo

PASATIEMPO

JEROGIFICO

¿Dónde has tenido la ropa?

NOTA

NOTA

TRASLADO DE ENFERMOS

AMBULANCIA SANITARIA

TELEFONO 2210

# LA REALIDAD DE LA CHINA DE HOY

Por Carlos SENTIS

El año pasado cuando los comunistas de Mao acababan de extender su reino sobre la inmensa China, varios "expertos" o considerados como tales dijeron: "Ahora los comunistas sabrán lo que es bueno. La blanda masa china los absorberá y se tragará la doctrina comunista que, por primera vez, sale a un mar abierto. Se hundirán los comunistas como en el petróleo. China es inasimilable al comunismo como ha demostrado serlo al "occidentalismo".

Y un militar americano dijo sobre las páginas de un periódico: "Yo apunto las sucesivas victorias de Mao como otras tantas derrotas. Cuando más ciudades tomen, más aumentará su debilidad. Los generales que a Mao se han vendido, se venderán a la vuelta de la primera esquina, a otro mejor postor. En China, los comunistas se anegarán".

Hoy, esta es la realidad que ha ocurrido todo lo contrario. A la luz cegadora de Corea se ha visto en marcha a un ejército potente, disciplinado y no sólo utilizado por una retaguardia bastante organizada, sino vestido casi con tanta propiedad para los frios de Corea, como los propios soldados norteamericanos, los mejor equipados del mundo.

¿Habrá conseguido Mao lo que, hasta el presente, nadie en la edad moderna había logrado? ¿Habrá disciplinado Mao, por primera vez, la pasividad, la indolencia, el individualismo y la tradicional corrupción administrativa china? No. No es probable que Mao consiga totalmente lo que otros no consigieron. Sin embargo, tal ha sido la sorpresa o el engaño de que los comunistas han hecho objeto a las masas chinas —no de un balde se dice en España de un ingenio: "le han engañado como a un chino"— que, en este momento, los comunistas, saben dónde está Pekín y los únicos que, de entre los 500 millones, saben dónde está Pekín y han sido capaces de ir a buscarla, sea vagamente de Stalin, siguen la "línea", la famosa "línea" de Moscú, si no con entusiasmo por lo menos sí con cierta voluntad. Por otro lado, Mao-Tse-Tung no ha mostrado todavía entera confianza en su garrá. La depuración en las últimas zonas chinas conquistadas por los comunistas, ha sido relativamente suave y, en la misma ciudad de Shanghai —quizá el punto más sensible de la entera China—, los comunistas han dejado, por el momento, que la vida transcurra con un ritmo relativamente parecido al que existía bajo el dominio del propio Chang-Kai-Shek.

¿Qué intervención tienen en todo ello los delegados rusos en China? ¿Hasta qué punto la tutela que ellos ejercen sobre Mao se traduce en hechos concretos que armen todavía más la peligrosidad de la China roja? Nos han llegado datos un poco concretos de esa intervención rusa, que podrían explicar por sí solos esa organización que ha sorprendido al mundo occidental y que tan difícilmente puede atribuirse sólo a los chinos. No cabe duda que, de momento, Mao ha aceptado la tutela rusa de una manera ciega. Y, cómo se ejerce esa tutela? Parece que, hasta el momento, los rusos han sido hábiles en la dirección de sus asuntos en China. Escarmentados por la crisis de 1927 (cuando los ingenieros de la Rusia soviética que había en China fueron casi todos asesinados), su intervención, esta vez, es mucho más disimulada. Aparte de los 60.000 hombres del 39 ejército ruso que ocupan la zona que va de Port-Arthur a Dairen —cosa que pueden hacer gracias a lo tratado con los angloamericanos al final de la guerra— parece que hay 42.000 técnicos civiles y militares soviéticos dispersos por el entero país chino. Estos hombres apenas son "visibles". Viven en zonas más o menos alejadas de las poblaciones y sus apariciones se notan aún menos debido a que muchos de ellos hablan incluso el idioma chino.

Pero no se vaya a creer que, lo que es un hecho ahora, tenga fatalmente que perpetuarse en China. Nadie podría profetizar, a la vista de lo que está ocurriendo, que dentro de unos años esa amistad del Gobierno chino con el ruso persista o se haya trocado por el contrario, en lucha. En principio, ambos pueblos no se estiman nada. Nunca se han deseado. Mao, por otro lado, tiene más personalidad y, sobre todo mucho más fuerza que cualquiera de los jefes de los países satélites de Rusia radicados en Europa. Cuando se haya fortalecido más —la crisis de Corea le proporciona enormes vitaminas— es posible que mantenga ante Moscú una independencia que el Kremlin teme desde el primer momento. La prueba está en que Mao Tse Tung es el único jefe de país comunista a quien el Kremlin ha tratado en igual. Incluso Rusia se ha comprometido con Mao a concesiones que, en Yalta, le otorgaron en propiedad sus aliados occidentales. Por ejemplo, los rusos le han dicho a Mao que abandonara la Manchuria en 1953, cosa que no le obligaron a hacer los angloamericanos en Yalta, donde los rusos obtuvieron, repito, privilegios superiores a los ya exorbitantes que tenían antes del 1905.

Sean estos acuerdos reales o meramente destinados a la propaganda, lo cierto es que el Kremlin ha demostrado temerle a Mao en más de una ocasión. Todo el mundo puede recordar cómo al final de la guerra, el Kremlin, en lugar de jugar la carta Mao, pactó con Chang-Kai-Shek en todos los terrenos. Entonces Rusia reconoció al general hoy reducido a la isla de Formosa, como el único Gobierno de China. En realidad Rusia dejó a Mao luchar solo hasta que éste ganó la mayor parte de la contienda. Después, como siempre, los rusos corrieron en socorro del vencedor.

¿Recelan los rusos un peligro para el día en que Mao sea demasiado poderoso? ¿Ven en Mao el embrión de un Tito mucho más peligroso por muchísimo más poderoso?

No hay que olvidar que las posibilidades de fricción entre Rusia y China son enormes. Existe, en primer lugar, la rivalidad para la Manchuria, región de la que los chinos están tan celosos. Si en Europa las guerras han tenido lugar siempre en torno a la Manchuria, auténtico Sur del Extremo Oriente, ¿podrán convivir esas dos potencias asiáticas en el reducido espacio pero cerrado de un Asia continental?

Es muy posible, casi seguro, que un día u otro estas grietas entre Moscú y Pekín amenazarán peligrosamente la construcción sobre la cual se apoyan hoy los comunistas. Pero aún admitiendo que esto pueda ocurrir, nadie debería especular con ello porque es de todo punto imposible adivinar cuándo esto ocurrirá en el tiempo.

Que el mundo occidental no se haga ilusiones para hoy ni para mañana por la mañana. Y, si es para pasado mañana, ¿no será ya inútil para los occidentales?

# Diario de Burgos

## LAS SESIONES MUNICIPALES DE AYER

(Viene de la página anterior)

mer teniente de alcalde, señor Allaró y los representantes de las Juntas Administrativas de las entidades menores de Villayuda y Castañares.

Abierta la sesión, el interventor municipal de fondos, don Jesús Aranda, dió cuenta de los Presupuestos de las Entidades Locales Menores de Villayuda y Castañares, para el ejercicio de 1951, que importan 16.127'05 y 16.730'44 pesetas, respectivamente, los cuales fueron ya aprobados por las respectivas Juntas Administrativas, quedando la Corporación enterada.

Por el propio interventor fue leído el dictamen de la Comisión de Presupuestos, proponiendo la modificación de las Ordenanzas de exacciones números 27 y 67, actualmente en vigor, en las cuales se introducen las siguientes alteraciones: En la Ordenanza número 27 (Derechos por estancias en Establecimientos de la Beneficencia Provincial), se modifican los artículos séptimo y octavo para quedar determinado que se considerará pobres a las familias cuyos ingresos no excedan de 3.000 pesetas anuales, y en su consecuencia, se eleva también el límite de ingresos para la declaración de relativamente pobres de aquellas familias, cuyos ingresos no rebasen de 16.000 pesetas, cuando haya de ingresar uno de sus miembros en el Hospital provincial, Casa de Maternidad o Manicomio, y 10.000 cuando hayan de hacerlo en la Casa de Caridad. La Ordenanza número 67, se reforma en el sentido de reducir el 57 por 100 sobre la cuota del Tesoro, el recargo especial del 10 por 100 que grava la Contribución Industrial y de Comercio, al amparo del artículo 167 del Decreto de Haciendas Locales, para el servicio del empréstito.

Fueron aprobadas las Ordenanzas. Seguidamente, también por el interventor, se dió lectura a la Memoria de la Comisión de Presupuestos sobre el Presupuesto ordinario para 1951, cuyo proyecto reformado se sometió a estudio y aprobación del Ayuntamiento.

En el capítulo de "Obligaciones generales", se contiene una partida de 160.000 pesetas para pago del 10 por 100 del precio de los chasis de los cuatro autobuses "Pegaso Diesel" cuya adquisición se acordó por el Ayuntamiento en 29 de Noviembre pasado.

En operaciones de crédito, se consignaron las partidas necesarias para intereses y amortización de las Deudas del 4 y 5 por 100 y se aumenta a 800.000 pesetas la del servicio de intereses del empréstito del 450 por 100, 1949, para satisfacer los de las Obligaciones de curso y los correspondientes a las partidas que hasta un total de 12.000.000 de pesetas más en el año 1951, se pongan en circulación, conforme a lo acordado en 29 de Noviembre pasado. El total del artículo de operaciones de crédito es de pesetas 1.285.930'00.

En el Capítulo tercero no hay otras alteraciones que las resultantes de aumentar el número de guardias, carabineros de la circulación, fijándose, asimismo la cantidad necesaria para que se lleve a cabo la reorganización del servicio de extinción de incendios, cuando esté terminado el nuevo Parque de Bomberos, en construcción. También se consignó partida para atender al servicio de Vigilancia nocturna, con carácter municipal. Se refuerza las consignaciones para el servicio de alumbrado y el de tracción, sin perjuicio de las nuevas instalaciones o mejora de las existentes de alumbrado público que se llevan a cabo y han de realizar todavía de acuerdo con el plan previsto por la Corporación.

En atenciones de Beneficencia, se consignaron las cantidades necesarias para cumplir los servicios médico-farmacéuticos, de Asistencia Pública Domiciliaria, Casa de Socorro y Hospital de San Juan, cuota para el sostenimiento del Instituto Provincial de Sanidad y Patronato Antituberculoso, cantidades estas dos últimas aumentadas por ser proporcionales al último Presupuesto municipal. También se aumenta la partida para pago de estancias en Establecimientos benéficos provinciales, de vejeción de Burgos a cargo de este Ayuntamiento. Se consignaron las partidas obligatorias que constituyen el Capítulo de "Asistencia social", con otras atenciones de esta índole y las diversas subvenciones a instituciones benéficas de la capital.

En "Instrucción Pública", figuran las consignaciones para casa-habitación de

maestros, alquileres de locales para Escuelas, vigilancia, limpieza, calefacción, material, conservación y reparación de edificios escolares, subvenciones a Instituciones escolares y culturales diversas y se consignaron también 65.000 pesetas para la aportación acordada por el Pleno con destino a la construcción de las dos nuevas escuelas erigidas en la barriada "Juan Yagüe"; se aumenta la cantidad para sostenimiento de la Escuela Municipal de Música, y se incluyen 100.000 pesetas para la aportación municipal con destino al sostenimiento de la Escuela Pericial de Comercio. Han sido aumentadas algunas subvenciones a instituciones culturales y deportivas.

En el Capítulo de "Obras Públicas", subvenciones a instituciones culturales —refuerzan algunas consignaciones— como las de conservación y reforma de Paseos y Jardines, arbolado y otras, y se incluyen las partidas necesarias para reparación y conservación de pavimento, construcción de nuevas aceras, expropiaciones y caminos.

Se hacen las pertinentes alteraciones en el Capítulo 13, relativo a Ferias, exposiciones, concursos, funciones y festejos, consignándose 125.000 pesetas para atender a los gastos que origine la Exposición de Arte Burgales que se celebrará en Madrid, con ocasión de ser impuesta al Ayuntamiento la Medalla de Oro de Bellas Artes. Se consignaron 25.000 pesetas para la Catedral de Reyes Magos y se hacen otras modificaciones que sugiere la Comisión de Gobierno.

Se consignaron las cantidades necesarias para aportación del Ayuntamiento a la Agrupación forzosa de Municipios del Partido Judicial para atenciones de Justicia, cuyo cupo se ha aumentado en más del doble para atender a los gastos que origine el funcionamiento de los dos nuevos Juzgados de Primera Instancia y Municipal, recientemente creados. También se cita en imprevistos la cantidad que se estima necesaria para los de esta índole.

En cuanto a los ingresos, los cálculos se han hecho sobre los rendimientos de los diferentes recursos y conceptos de este Presupuesto, en el año actual y su probable producto en el ejercicio próximo, así como teniendo en cuenta las diversas medidas que han de impulsar la recaudación. Queda totalizado el Presupuesto en 14.850.161'59 pesetas, así en Gastos como en Ingresos.

Aprobado el Presupuesto, se da cuenta asimismo del especial de Beneficencia (Hospital de San Juan y Casa de Refugio), que importa 508.386'60 pesetas, así en Gastos como en Ingresos, siendo también aprobado.

**TRASPASO**  
local centro, muy barato. Oficina y teléfono. Renta-100 pesetas. Tfno. 2755

### RADIOLANDIA

Todos los precios y marcas  
Contado y larguissimos plazos

CID, 16 BURGOS

### "FENIX"

Igualatorio de Especialidades Médico Quirúrgicas  
(Autorizado por la Dirección General de Sanidad)

#### CLINICA QUIRURGICA "RICA CAMARA"

Calle Molinillo, núm. 15 - Teléfono 2771

#### CUADRO DE ESPECIALISTAS

Cirugía General	D. EULOGIO RENEADO RUIZ
Aparato Digestivo	D. LUIS PEREZ FADON
Enfermedades de los Niños	D. JESUS DIEZ MARTINEZ
Idem	D. TEODORO TEMIRO ACHACA
Garganta, Nariz y Oídos	D. EDUARDO VIGALONDO ERASTI
Análisis Clínicos y Transfusiones	D. VICENTE VALLEJO ARANGUENA
Oculista	D. FRANCISCO CANELLA CASETE
Pulmón y Corazón	D. MANUEL LOPEZ CHEVAS
Piel y Venéreas	D. JUAN JOSE PERALTA
Partos y Ginecología	D. GREGORIO RICA CAMARA
Urología	D. EULOGIO RENEADO RUIZ
Odontología	D. ESTEBAN BARRIO FUSTEL
Radiología y Electrológica	D. MANUEL ARTACHO GALVAN

AVISO.—Las nuevas oficinas se han instalado en Concepción núm. 2 bajo.

### Concha Espina, premio nacional de Novela, y Pombo Angulo de Literatura

### El premio de Poesía fué adjudicado a Dionisio Ridruejo, y el de Ensayo, a Jorge Vigón

Madrid.—Constituido el jurado calificador de los premios nacionales de Literatura del presente año, bajo la presidencia de don Luis Ortiz Muñoz, subsecretario de Educación Popular, compuesto de los siguientes: don Pedro Rocamora Valls, director general de Propaganda; don Rafael Sánchez Mazas, don Gregorio Marañón, don Eugenio Montes, don Luis Morales Olivera, don Luis Montaner Castaño, don Leonardo Panero Torcedo y don José Rus Lucenilla, jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Propaganda. En virtud de las disposiciones sobre la materia, acordó:

Conceder el premio nacional de literatura "Francisco Franco", sobre poesía, a don Dionisio Ridruejo, por su obra titulada "En once años".

El premio nacional de literatura "José Antonio Primo de Rivera", sobre ensayo, a don Jorge Vigón Suerro Díaz, por su obra titulada "El espíritu militar español", y el premio nacional de novela "Miguel de Cervantes" a doña Concha Espina, por su obra titulada "Un valle en el mar".

El premio nacional de literatura "Enrique Larreta" se concedió a don Manuel Pombo Angulo, por su obra titulada "Sin patria".



### Un Ayuntamiento de Inglaterra concede un baño gratis por semana a los ancianos pensionados

London.—Los ancianos pensionados por el Ayuntamiento de Nood Green van a tener baño gratis, aunque con restricciones.

El Ayuntamiento ha hecho constar que un baño por semana es suficiente y que los ancianos no deben pasar más de media hora en el agua. Hace varias semanas, tras mucha discusión, fue rechazada una propuesta de que los hombres dejaran los pantalones en poder del vigilante, como prenda de que no se llevarían las toallas.—Efe.

### PASTILLAS DISPAC VENCEN LA TOS

## NUEVAS ERUPCIONES DEL ETNA

### Treinta personas heridas en un cine de Roma a consecuencia del pánico que originó el derrumbamiento de un palco

Roma.—Diez personas han resultado heridas y otras veinte con algunas contusiones en un "cine" del centro de Roma a consecuencia del pánico producido al derrumbarse una pequeña parte de los palcos. Varios espectadores comenzaron a dar gritos, creyendo que se trataba de un terremoto y se precipitaron hacia las puertas, donde numerosas personas fueron arrolladas.—Efe.

### NO HABRÁ NOTICIAS SOBRE LA PIEDRA DE LA CORONACION

London.—La emisora del Gobierno inglés ha suspendido todas las noticias acerca del robo de la Piedra de la Coronación, ocurrido hace unos días en la Abadía de Westminster.—Efe.

Roma.—Después de una calma de varios días, el Etna vuelve a detramar lava por el cráter principal. No se cree que esta erupción sea de mucha importancia.—Efe.

### UN JABALI ESCAPA CON LA ESCOPETA DEL CAZADOR

Dijon.—Un jabali se ha escapado con la escopeta del cazador Robert Brucatom. Este había herido al animal, pero el bicho corrió contra el y le derribó. Fue salvado por los perros que ahuyentaron al jabali, pero este se escapó llevándose la escopeta enganchada en los cuernos. Brucet dio caza finalmente al animal y recuperó la escopeta.—Efe.

### DOS OBREROS MUERTOS AL DERRUMBARSE UNA TECHUMBRE

Cádiz.—En los antiguos cuarteles de Santa Elena, que en la actualidad son derribados para el ensanche de la capital, se resquebrajaron para guardarse de la lluvia los obreros José Luis Paz Iglesias, de treinta y tres años y Alfredo Pérez Pérez, de cincuenta y ocho.

Poco después de hallarse en este refugio se desprendió la techumbre y los tres obreros quedaron sepultados entre los escombros, de los que fueron extraídos en gravísimo estado, falleciendo antes de su traslado al hospital.

### CINCO NIÑOS PERECEN EN UN INCENDIO

Ontario.—Cinco niños, cuyas edades oscilaban entre los dos y los doce años, han encontrado la muerte en un incendio que destruyó la casa en que vivían. Tres personas resultaron heridas en el siniestro.—Efe.

## Información militar

### SUPERNUMERARIO

Pasa a la situación de supernumerario en esta Plaza, el capitán de Caballería don Carlos García Antolin, del Regimiento de Caballería Cazadores España núm. 11.

### SOSTEN MARAVILLOSO TUVA NUEVO GRADUABLE

## SALA DE FIESTAS

3'30.—CAFE Y ATRACCIONES.  
7'30.—BAILE DE MODA.  
11'30.—GRAN BAILE-CENA DE FIN DE SEMANA.

Hermanos Dato - Trio del Plata y Orquesta Abalos.

¡Reserve su mesa con anticipación!

Mañana 31 de Diciembre  
**Gran Baile - Cena de fin de año**

### MENU

Entremeses especiales, frios y calientes. Langosta "Bella Vista" dos saldos. Capón de Bayona, asado con ensalada.

### POSTRES

Plato holero (especialidad de la Casa). Canastillas de frutas. Número de cubiertos limitado. Reservas de mesas por riguroso orden de petición.

Precio del cubierto, con entrada y servicio, 125 pesetas. Reserva de mesas (sin cenas), 25 pesetas.  
Entrada de caballeros ... 30 Plats.  
Ítem de señoras ... 20 "

## REGALOS

muy prácticos y de refinado gusto, para estos señalados días

**BOLSOS - MEDIAS NYLON - CERAMICAS**  
**JOYEROS - ESTUCHES ASEO**

infinidad de artículos para uso de señora y caballero, en

## CAMPO

**NUMERO 67** Traducción directa del inglés por Mary Row. Copyright LONDON EXPRESS SERVICE.—"El Correo Catalán"—"DIARIO DE BURGOS". (Terminantemente prohibida su reproducción, total o parcial, en España, Marruecos y Ceuta sin autorización de "El Correo Catalán").

A las doce en punto llegaron el general Durgdorf, el general Meisel y el mayor Ehrenberger, otro "ordonanzoffizier". Habían hecho el viaje en un pequeño coche verde. El conductor vestía el negro uniforme de las S. S.

Ambos generales cambiaron con Rommel un apretón de manos. Rommel les presentó a su esposa, a Manfred y al capitán Aldinger.

Después de un rato, el general Durgdorf manifestó que deseaba hablar a solas con el mariscal. Frau Rommel subió a su habitación.

Rommel condujo a Durgdorf a una habitación de la planta baja. Meisel los siguió.

Antes de salir, Rommel encargó a Aldinger que tuviese dispuestos los documentos. Había rogado previamente a Aldinger que preparase un archivo de sus órdenes y de los informes redactados durante la lucha en Normandía, ya que sospechaba que iban a interrogarle acerca de la invasión.

El archivo de Aldinger estaba, naturalmente, preparado, y por lo tanto éste quedó charlando con el mayor Ehrenberger ante la puerta de entrada, mientras Manfred subía para continuar su tarea de coleccionar algunos mapas de su padre.

Cuando salió el general Meisel, había transcurrido casi una hora. Uno o dos minutos después salió el general Durgdorf. Rommel no los acompañó. Había subido a la habitación de su esposa.

"HE VENIDO A DECIRTE ADIOS. DENTRO DE UN CUARTO DE HORA ESTARE MUERTO..."

Cuando entró —dijo después Frau Rommel—, la expresión de su rostro era tan extraña y terrible que inmediatamente exclamé: "¿Que te ocurre? ¿Que ha sucedido? ¿Estás enfermo?" El me miró y dijo: "He venido a decirte adiós. Dentro de un cuarto de hora habré muerto... Sospechan que estuve copiado en el atentado contra Hitler. Al parecer, mi nombre figuraba en la lista de Goerdeler.

## ESCRITA POR EL BRIGADIER INGLES DESMOND YOUNG

# "ROMMEL"

Querían hacerme presidente del Reich. Nunca en mi vida he visto a Goerdeler. Dicen que von Stulpnagel, el general Speidel y el coronel von Helferich me han denunciado.

Es el truco de siempre. Les he dicho que no lo creo, que todo eso no puede ser verdad. El Führer me da a escoger entre envenenarme o ser juzgado ante el Tribunal del Pueblo. Me han traído el veneno. Dicen que en tres segundos hace efecto".

"COMPARECER ANTE UN TRIBUNAL NO ME ASUSTA..."

Frau Rommel rogó a su esposa que se dejase conducir ante un tribunal. El nunca había tenido intención de matar a Hitler, ni habría dado su conformidad a aquel plan. "No —dijo Rommel—. Comparecer ante un Tribunal no me asusta. Sabría defenderme de cuanto he hecho. Pero me consta que jamás llegaría vivo a Berlín".

ROMMEL SE DESPIDE DE SU HIJO

Cuando salió de la habitación de su esposa tropezó con Manfred, que alegremente entraba a ver que había sido de su padre. Los generales le aguraban.

Rommel se despidió también de su hijo. Luego, dió media vuelta y se dirigió a la vecina habitación. Manfred le siguió.

Rommel llamó a su asistente y le pidió que fuese en busca de Aldinger. Luego, se sinceró con éste. Estaba muy tranquilo, pero Aldinger oyó los sonidos de Frau Rommel, que lloraba en la habitación contigua. Aldinger no se resignó tan fácilmente.

"DEBO PENSAR EN MI ESPOSA Y EN MI HIJO..."

—Le dije —me explicó— que por lo menos debía hacer algo por escapar. Podíamos empezar a tres

y huir juntos. Juntos habíamos pasado muchos peligros y siempre salimos adelante. "Es inútil, amigo —me respondió—. Las calles están bloqueadas con coches de las S. S. y los agentes de la Gestapo rodean la casa.

No podíamos volver junto a mis tropas. Han interceptado el teléfono. Ni siquiera puedo llamar a mi Cuartel General".

Le dije que, por lo menos, podíamos suprimir de un tiro a Durgdorf y a Meisel. "No —manifestó Rommel—. Cumplen con su deber. Además, debo pensar en mi esposa y en mi hijo". Luego añadió que le habían prometido respetarlos a los dos si se decidía por la primera solución.

Les sería asignada una pensión. Le enterarían en Herling y la ceremonia sería solemne. Se habían calculado todos los detalles. En cambio, si se decidía por la segunda solución, si era llevado ante un Tribunal Popular y éste le condenaba —lo cual era seguro—, el cariz del asunto cambiaría por completo.

—He hablado con mi esposa y he tomado una decisión —explicó—. No permitiré que ese individuo, ese Hitler, me ahorque. Yo no he planeado ningún asesinato.

Solo intenté servir a mi Patria durante toda mi vida, pero ahora sé perfectamente lo que debo hacer. Dentro de media hora llamarán desde Uim y dirán que he sufrido un accidente y que he dejado de existir.

Y como siempre que tomaba una decisión fue inútil intentar disuadirle.

LOS CONSPIRADORES CREEN QUE ROMMEL DEBÍA HABERSE PRESENTADO ANTE UN TRIBUNAL

Algunos de los conspiradores supervivientes afir-

man que Rommel debió de insistir en ser llevado ante un tribunal popular. Allí podría haber asestado a Alemania un golpe definitivo, denunciando a Hitler. La escena habría hecho que la confianza del pueblo en el régimen se tambalease.

Si Rommel hubiese sido un fanático y hubiera gozado de mejor salud, si hubiera tenido la seguridad absoluta de que llegaría a Berlín, si hubiera estado dispuesto a morir como un criminal, quizá habría escogido el segundo sistema.

No es fácil dictaminar si obró bien, puesto que su decisión —heroica o no— tuvo que ser tomada en una hora.

Una vez resuelto, Rommel bajó en compañía de Manfred y de Aldinger. Los generales contemplaban el jardín. Se acercaron al automóvil. Rommel fue el primero que entró en el coche verde. Durgdorf y Meisel le siguieron. El mayor Ehrenberger se había ausentado ya para preparar las cosas. El coche se alejó.

"¿HA OCURRIDO ALGO TERRIBLE. HA MUERTO?"

Veinticinco minutos después sonó el timbre del teléfono. Aldinger se puso al aparato. Era el mayor Ehrenberger, y hablaba desde Uim.

—Aldinger —dijo— ha ocurrido algo terrible. El mariscal ha sufrido una hemorragia. Una embolia cerebral, en el coche. Ha muerto.

Aldinger no respondió.

—¿Ha oído lo que acaba de decir? —preguntó Ehrenberger.

—Sí, lo he oído —dijo Aldinger.

—Pues tenga la bondad de decir a Frau Rommel que voy en seguida para allá.

EN AQUEL HOGAR NO SE LE OLVIDARIA

Aldinger subió lentamente la escalera, hacia la

habitación de la viuda de Rommel. No tuvo necesidad de hablar. Media hora después se oyó un coche que se detenía ante la puerta. Aldinger fue a abrir. Ehrenberger dijo que quería hablar con Frau Rommel. Aldinger alegó que no estaba en disposición de recibirle, y Ehrenberger no insistió. Aldinger y el, sin dirigirse la palabra, subieron al coche y se encaminaron al hospital de Uim.

—Me hubiera gustado quedar a solas con el —dijo después Aldinger—, pero Ehrenberger no me lo permitió.

Mientras me refería la historia, las lágrimas corrían por sus mejillas. Durante treinta años, había sido Rommel su amigo y su héroe.

Necesité hacer un verdadero esfuerzo para recordar que aquel hombrecillo, que tenía aspecto de empleado de Gobierno, había tomado parte en tantas importantes batallas en el transcurso de dos grandes guerras. Algo apartada de la mesa, su esposa, bonita y gorduecita, cosía y derramaba lágrimas. En aquel hogar no se olvidaría jamás a Rommel.

"NO SE REGISTRO REACCION..."

Mientras Aldinger se alejaba, el coronel Kumm, jefe de las fuerzas de Uim, visitó la casa de Herling y se entrevistó con Frau Rommel. Pareció muy conmovido, a pesar de no sospechar la verdad.

Manifestó que después de conducir a Rommel al hospital, los generales Durgdorf y Meisel habían visitado su Cuartel General para dar cuenta de la muerte repentina del mariscal. Después, dieron órdenes de que se preparase un entierro solemne.

A última hora de la tarde, Aldinger llevó a Frau Rommel y a Manfred al hospital. El médico militar jefe del establecimiento, manifestó que los dos generales se habían presentado a las 13.25 con el cadáver del mariscal.

Seguendo sus indicaciones, le pusieron los practicantes una inyección para estimular el corazón.

—No se registró reacción —dijo el médico con voz incolora.